

INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA No. 5
DEL MES DE MAYO DE 2026

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.19.13-3756
DEL 14 DE ENERO DEL 2026

CONTRATISTA
JACQUELINE HURTADO ORTIZ
CC. 29.582.776 DE LA CUMBRE

SUPERVISOR DEL CONTRATO
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C. 1.144.041.382

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

MAYO 15 DE 2026

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de **MAYO DE 2026**, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTOIMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento de la red que incluya espacios de encuentro, intercambio de saberes, talleres de formación, generación de acuerdos colectivos y construcción de protocolos comunes para la atención animal. 2. Organizar y facilitar jornadas de capacitación dirigidas a los integrantes de la Red Animalia en temas como derechos de los animales, normatividad vigente, autocuidado del rescatista, atención en crisis, sostenibilidad y trabajo en red. 3. Acompañar a los actores vinculados a la Red mediante asesorías técnicas, visitas territoriales y seguimiento a procesos de articulación institucional, promoviendo el sentido de comunidad y corresponsabilidad. 4. Realizar seguimiento a las actividades y actualizar el plan de acción del componente de la red animalia. 5. Participar activamente de las diferentes actividades programadas por la Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal. 6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

ACTIVIDAD 1. DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA RED QUE INCLUYA ESPACIOS DE ENCUENTRO, INTERCAMBIO DE SABERES, TALLERES DE FORMACIÓN, GENERACIÓN DE ACUERDOS COLECTIVOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROTOCOLOS COMUNES PARA LA ATENCIÓN ANIMAL

Durante el mes de mayo de 2026 continué con el apoyo brindado a la líder del proceso en la estrategia de fortalecimiento de la Red Animalia, mediante la actualización permanente de la base de datos de sus integrantes, realizando llamadas telefónicas a los voluntarios para validar, complementar y actualizar su

información de contacto y participación. Asimismo, se enviaron correos masivos con el fin de que diligenciaron un formulario en línea con el fin de actualizar los datos y contar con la información pertinente para incluirlos en un acto administrativo de conformación.

Evidencia fotográfica:

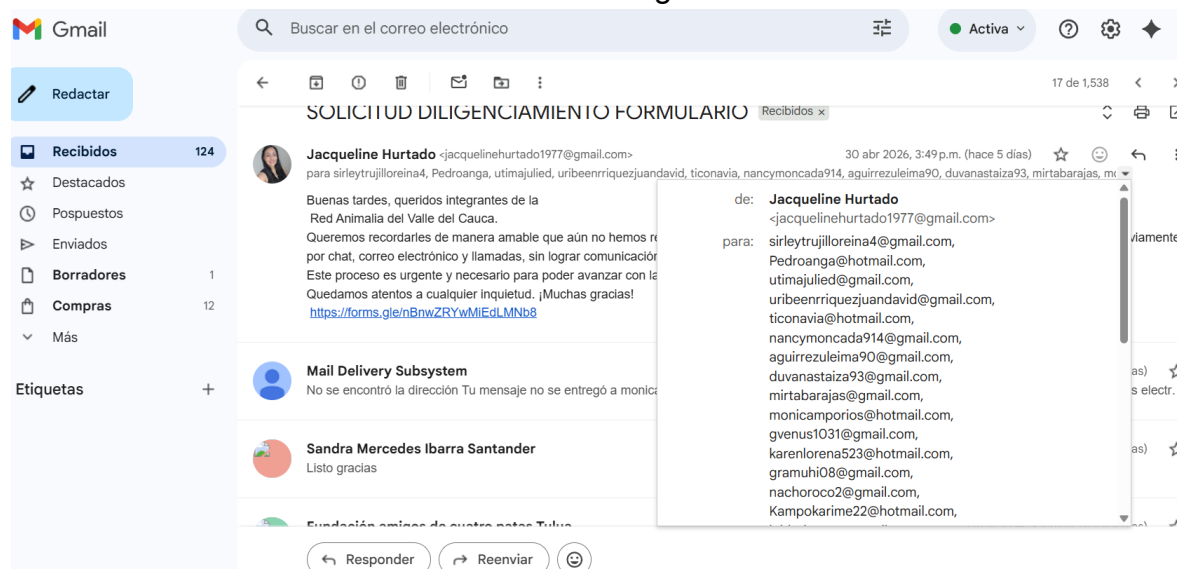


Imagen No.1 envió masivo a todos los integrantes de la Red animalia- para que diligencien el formulario de actualización de datos.

ACTIVIDAD 2. ORGANIZAR Y FACILITAR JORNADAS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A LOS INTEGRANTES DE LA RED ANIMALIA EN TEMAS COMO DERECHOS DE LOS ANIMALES, NORMATIVIDAD VIGENTE, AUTOCUIDADO DEL RESCATISTA, ATENCIÓN EN CRISIS, SOSTENIBILIDAD Y TRABAJO EN RED

Se coordinó junto con la líder del proceso la organización logística y comunicacional de las jornadas de capacitación dirigidas a los integrantes de la Red Animalia Valle, Las acciones desarrolladas fueron: Apoyo en la planeación y coordinación previa de las capacitaciones, Envío del enlace de conexión (link) a todos los integrantes de la Red Animalia a través de los canales oficiales de comunicación, Recordatorio periódico a los integrantes sobre la fecha, hora e importancia de la asistencia a las jornadas, Seguimiento a la participación y apoyo durante el desarrollo de las sesiones, Estas acciones permitieron garantizar la convocatoria efectiva, fortalecer la participación activa de los integrantes y promover el sentido de pertenencia y compromiso con los procesos formativos de la Red Animalia.



Imagen 2. Evidencia asistencia y soporte en capacitación

Evidencia convocatoria

<https://meet.google.com/her-xbzm-sni>

ACTIVIDAD 3. ACOMPAÑAR A LOS ACTORES VINCULADOS A LA RED MEDIANTE ASESORÍAS TÉCNICAS, VISITAS TERRITORIALES Y SEGUIMIENTO A PROCESOS DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL, PROMOVRIENDO EL SENTIDO DE COMUNIDAD Y CORRESPONSABILIDAD

Participé en la jornada denominada “Protección animal en Colombia”, dirigida a miembros de la Red Animalia Valle, durante la jornada se desarrollaron las siguientes acciones: Verificación de asistencia de los participantes, Elaboración del acta correspondiente a la sesión, Acompañamiento en la resolución de inquietudes relacionadas con el proceso de formalización y requisitos legales aplicables, esta actividad contribuyó al fortalecimiento institucional de los integrantes de la Red, promoviendo el conocimiento sobre formalización jurídica y sostenibilidad organizativa. promover la corresponsabilidad de los miembros de la red y afianzar el sentido de comunidad en torno a la protección y bienestar animal.

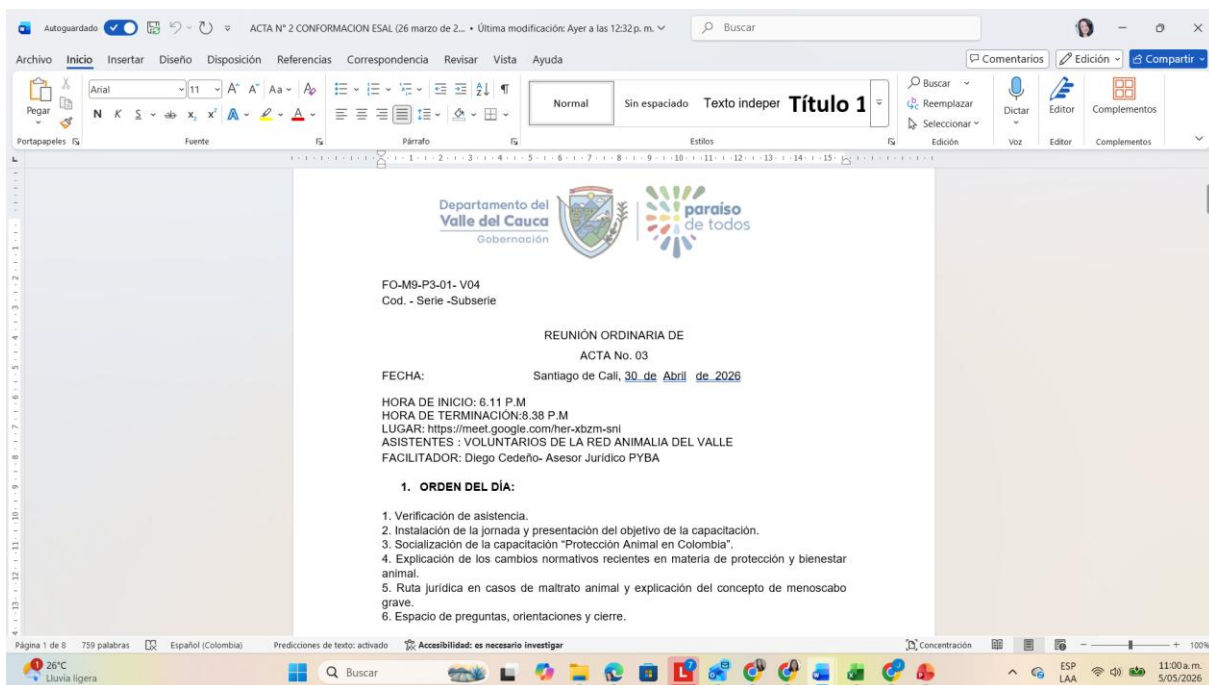


Imagen 3. Acta de reunión

ACTIVIDAD 4. REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES Y ACTUALIZAR EL PLAN DE ACCION DEL COMPONENTE DE LA RED ANIMALIA

Durante el mes de mayo de 2026 participe en la revisión y conocimiento del plan de acción del componente de la Red Animalia, en el marco de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, con el fin de asegurar la alineación de las actividades desarrolladas con los objetivos, metas e instrumentos de planeación institucional.



Imagen 4 (Revisión y verificación de cronograma de trabajo)

ACTIVIDAD 5. PARTICIPAR ACTIVAMENTE DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA SUBSECRETARIA DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL.

Durante el mes de mayo de 2026 participe activamente en actividades programadas por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, especialmente en espacios de articulación técnica e institucional relacionados con el fortalecimiento de la gestión interna del proceso. Dentro de estas acciones se destaca la participación en mesas de trabajo para el desarrollo y ajuste de procedimientos de la Subsecretaría, contribuyendo al cumplimiento de las metas institucionales y a la mejora organizacional del proceso.

Evidencia fotográfica:

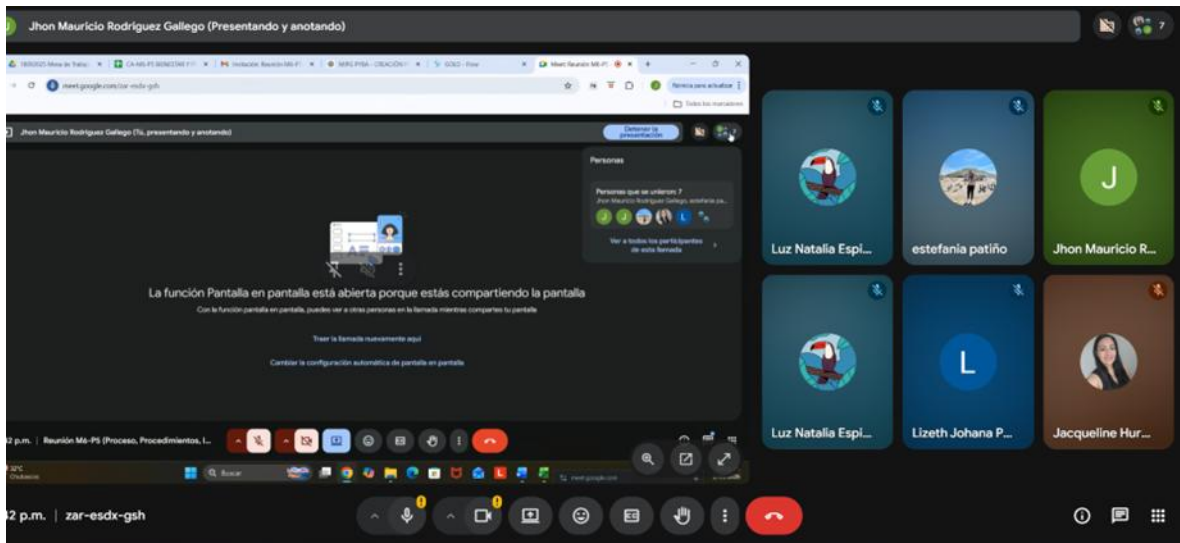


Imagen 4. Participación en espacios de articulación con facilitadora del proceso articulando procedimientos mipg

ACTIVIDAD 6. SEGUIR LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS FIJADOS POR EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIP

Durante abril de 2026 participe de manera articulada con el líder del proceso MIPG en el desarrollo, revisión y fortalecimiento de los procedimientos de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. En este marco, se participó en mesas de trabajo orientadas a la estructuración técnica de documentos, armonización de actividades, organización de procesos y alineación con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, contribuyendo al mejoramiento institucional y al cumplimiento de los objetivos definidos para la dependencia.

Evidencia fotográfica:



Imagen 5 Participación en articulación con el proceso MIPG

Evidencia fotográfica:



Imagen 6 Participación en articulación con el proceso MIPG

Evidencia fotográfica:

Autoguardado ASISTENCIA TEC... Última modificación: mar. a las 10:47 a. m. Buscar

Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición

C15 LT3. VALLE BIODIVERSO, CULTURAL E INCLUYENTE

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG-SGC	
Departamento del Valle del Cauca	Código: FO-M1-P3-19
Gobernación	Versión: 04
	Fecha de Aprobación: 11/06/2021
	Página: 1 de 1
CODIGO Y VERSION DEL INDICADOR DEL PROCESO:	FO-M1-P3-19-M6-P5-02-IND01 V01
SECRETARIA-ENTIDAD	SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PROCESO	M6-P5-02 EDUCACIÓN INTEGRAL, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CULTURA CIUDADANA PARA LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
OBJETIVO DEL PROCESO	Ejecutar el procedimiento M6-P5-02 para la implementación de la Política Pública PYBA y el Plan de Desarrollo, conforme MIPG y SGC.
Código y nombre de SUBPROCESO	
OBJETIVO DEL SUBPROCESO	

Indicador Sgto Mes Sgto BI-Mes Sgto Trim Sgto Semestre Sgto Anual +

Listo Accesibilidad: es necesario investigar

25°C Lluvia suave 7:29 p. m. 5/05/2026

Imagen 6 Participación en articulación con el proceso MIPG- Formulación de indicadores

Jacqueline Hurtado Ortiz

JACQUELINE HURTADO ORTIZ
CC. 29.582.776 DE LA CUMBRE VALLE
CONTRATISTA